

Breve biografia de Alfred Dreyfus

1859

Alfred Dreyfus nace el 9 de Octubre, como hijo de un Judio de la empresa textil en Muehlhausen (Elsass).

1882–1889

Realizo sus estudios en el École Polytechnique, en el cual se gradua con las mejores calificaciones. Y luego comenzo con su carrera militar.

1889

Es promovido al rango de Capitan.

1894

Es juzgado y falsamente condenado a cadena perpetua en la isla del Diablo por el crimen de haber traicionado a su gobierno vendiendo secretos militares a Alemania.

1899

Se reabre el caso debido a la protesta y la presion. Finalmente es indultado por el presidente Frances.

1906

Dreyfus logra su total rehabilitacion y es nuevamente aceptado en el ejercito, donde mas tarde es ascendido a Mayor.

1914–1918

Durante la 1era Guerra Mundial Dreyfus se retira, y en el medio es reactivado como teniente general.

Despues de la guerra se retira y se aleja de la vida publico.

1935



Alfred Dreyfus muere en Paris el 12 de julio.

El juicio : Dia por Dia

Julio 20, 1894

El Mayor de Infantería Ferdinand Walsin-Esterhazy ofrece sus servicios al Servicio Militar Alemán, prometiéndoles el contrabando de secretos militares. El arreglo fue con el Teniente Coronel von Schwartzkoppen.

Agosto 15, 1895

Esterhazy recibe pagos por parte de Schwartzkoppen por entregar información secreta.

Septiembre 26, 1894

El Servicio de inteligencia francés, intercepta un mensaje (de Esterhazy, pero sin firmar), recibido el 1, Sept de 1894 por Schwartzkoppen.

A partir del memorándum -- la "*bordereau*," llegan a la conclusión que el espía debía haber sido un Oficial de Artillería.

Octubre 6, 1894

Luego de una breve investigación, solo una docena de oficiales logran dar con la descripción. Dentro de esos doce (12) se encontraba Alfred Dreyfus.

Octubre 15, 1894

Luego de haber consultado con un experto en caligrafía, el General Mercier junto con el General de Boisdeffre y el General Gonse, están ya convencidos que Dreyfus había sido quien le había pasado la información a los Alemanes. Para asegurarse aun más que había sido Dreyfus, el Comandante du Paty de Clam, el encargado de la investigación, finge dictare una carta a Dreyfus sobre "*bordereau*." Al coincidir ambos documentos, Dreyfus es acusado de espionaje y es arrestado, a pesar de su protesta que decía ser inocente. Es inmediatamente llevado a Cherche-Midi, una prisión militar.

Diciembre 31, 1894

La petición de Dreyfus para apelar es rechazada.

Enero 5, 1895

La degradación es llevada a cabo en público. Se realiza en la Ecole Militaire (Escuela militarizada).

Abril 13, 1895

Dreyfus es transferido a la Isla del Demonio y es puesto en una celda, solo.

La absolucion de Alfred Dreyfus

Luego de haber sido condenado a la Isla del Diablo , el caso Dreyfus quedo cerrado.

Pero en marzo de 1896, el nuevo responsable del *Servicie de Renseignements*, el coronel *Picquart*, descubre un telegrama dirigido por el agredado militar a aleman **Schwartzkoppen** a un oficial frances de origen húngaro, el comandante *Esterhazy*; el telegrama no deja dudas de que este ultimo es el informador de *Schwartzkoppen* en el Estado Mayor frances. La letra de *Esterhazy*, que se parece a la de *Dreyfus*, es, sorprendentemente, muy similar a la del famoso escrito. *Picquart* informa a sus superiores y expresa su conviccion de que fue un error atribuir el escrito a *Dreyfus*. Como consecuencia, el Estado Mayor destina a *Picquart* a la frontera del este y, posteriormente a Tunez. Los tribunales militares, dominados por camarillas de extrema derecha y anti-semitas, se niegan a revisar el caso Dreyfus y tratan de sofocar el escandalo, pero no logran evitar que algunos rumores alerten a personalidades de la izquierda.

En 1897 *Mathien Dreyfus* (hermano de Alfred), promueve una campaña en *Le Figaro* para exigir que se investigue a *Esterhazy* y se revise el juicio de 1894. La extrema derecha reacciona de inmediato. Indignado, *Emile Zola*, proximo a la izquierda radical y a grupos socialistas, entra en liza. La campaña de *Le Figaro* rompe la conspiracion de silencio.

En diciembre de 1897, *Esterhazy*, cuya letra es identica a la de los facsimiles del escrito que la prensa ha reproducido, es inculcado y comparece ante un tribunal militar; contra todo pronostico, los jueces lo absuelven en enero de 1898, al tiempo que el presidente del Consejo de Ministros, *Méline*, rechaza la revision del caso Dreyfus y dice: El caso Dreyfus no existe. *Zola* decide escribir y exponer como opinion publica su celebre carta al presidente de la republica titulada *Yo Acuso* la cual fue publicada el 13 de enero en *L'Aurore* (La Aurora, diario frances). Ese mismo dia, la policia detiene al teniente coronel *Picquart*. La polemica enardece al pais y se desencadenan las hostilidades entre la dercha militarista y la izquierda socialista. Tambien se vieron enfrentadas las ideologias nacionalistas antisemitas contra los defensores del *Derecho*. Apartir de eso tambien, se destan miles de insultos y criticas hacia *Zola*. En estas circunstancias, aparece, ya en su sentido moderno, la expresion los intelectuales que emplearon los *antidreyfusistas*, contra los *dreyfusistas*.

Del 7 al 23 de febrero de 1898, *Zola*, amenazado de muerte por los grupos de extrema derecha, comparece ante un tribunal, acusado de difamar a los oficiales y personalidades que habian denunciado en su *Yo Acuso*. Se le declara culpable y se le condena a un año de carcel, a pagar tres mil francos de multa y se lo despoja de la Legion de Honor. Tras recurrir la sentencia, el tribunal de instancia vuelve a condenarle, esta vez, sin embargo, en rebeldia, pues *Zola*, temiendo por su vida, se ha exiliado en Inglaterra. Semanas despues de este segundo juicio, se confirma que el documento que se utilizo para comprometer a Dreyfus era falso; lo habia confeccionado un oficial del Service de Renseignements, el cornoel Henry, quien confiesa su culpabilidad del 30 de agosto, y el 31 se suicida en la carcel. El tribunal Supremo, que habie empezado a revisar el expediente Dreyfus en junio, ordenó la revicion del caso.

Zola, pese a la confirmacion de la sentencia condenatoria, regresa a su exilio en junio de 1899; el Gobierno renuncia a tomar medidas contra él. Entre agosto y septiembre de ese año, Dreyfus, trasladado a Francia, se somete a un segundo juicio y de nuevo le condenan los tribunales Militares, que no acceden a reconocer el

error judicial que se cometió en 1894. El 19 de septiembre, el presidente de la República, Loubert, indulta a Dreyfus. Puesto en libertad, gran parte de la opinión pública considera que debe, además reconocerse su inocencia. Pero fue recién el 12 de julio de 1906 cuando Dreyfus recibió por fin la rehabilitación en el ejército.

Frases célebres del caso

En la prisión de Cherche Midi Dreyfus grita:

Mi único crimen es haber nacido judío

El Ministro Mercier, autor de la falsificación dice:

Hice lo que había ya hecho en la mayor parte de los asuntos de espionaje...porque creía que en él figuraban graves presunciones que era menester que estuviesen en conocimiento de los jueces

Dice Dreyfus al ser sentenciado:

¡Soy inocente! ¡Juro que soy inocente! ¡Viva Francia! ¡Sobre la cabeza de mi mujer y de mis hijos, juro que soy inocente! ¡Lo juro! ¡Viva Francia!

Méline, presidente del consejo de Ministros,

al pedirle por la reapertura del caso:

El caso Dreyfus NO existe

Del consejo de Guerra:

Dreyfus fue condenado por delito de traición por un consejo de guerra, por lo tanto es culpable; y nosotros, un consejo de guerra, no podemos declararlo inocente; sabemos, pues, que reconocer la culpabilidad de Esterhazy sería proclamar la inocencia de Dreyfus

¿Que nos importa que haya un inocente en la isla del Diablo? Por el interés de uno solo, ¿valdrá la pena turbar de esa manera a un gran país?

Emil Zola ante el tribunal:

Dreyfus es inocente, lo juro. Respondo con mi vida, respondo con mi honor. Por todo lo que conquisté, por la fama que me labré, por mis obras, que ayudaron a la difusión de la letra, juro que Dreyfus es inocente ¡Que todo se desmorone, que desaparezcan mis obras, si Dreyfus es culpable!

A 100 Años del caso Dreyfus

Cien años de una artículo que hizo historia

Se cumplieron cien años de la publicación en el entonces diario izquierdista de París L'Aurore del famoso artículo de Émile Zola "J'accuse", que, además de ser un hito en la historia del periodismo europeo, marcó profunda y duraderamente la evolución política de Francia, que trabajosamente se habituaba entonces al régimen de la III República. El impacto del "J'accuse" fue tan enorme que, a medio plazo, obligó a la revisión del proceso condenatorio del capitán Dreyfus, a la que hasta entonces se había resistido la amplia y poderosa coalición de los antidreyfusistas de todos los colores políticos, a pesar de las abrumadoras pruebas de la

inocencia del oficial.

Ese breve texto periodístico es considerado, con razón, la primera muestra de la poderosa influencia de los intelectuales (palabra que había nacido en la década anterior) en la vida pública francesa. Es también, sin duda, un síntoma patente del creciente peso de la Prensa y de su función de creadora de opinión, en un momento en que empieza a configurarse la moderna Prensa de masas. Por su parte, el asunto Dreyfus –"l'Affaire", como se le llamó y aún se le llama en Francia y que no se puede entender sin el revulsivo que supuso el artículo de Zola– será la causa inmediata de la neutralización política del Ejército, transformado desde entonces en la "grande muette" (el gran mudo). Fue también el punto de partida de la separación de la Iglesia y el Estado que culminará en 1904–05 con la ruptura de relaciones con el Vaticano y con la ley de Separación, que estableció el carácter laico de la República, consecuencia en buena parte de la ola de anticlericalismo que se abatió sobre la sociedad francesa.

En 1898, Francia no se había recuperado todavía del gran trauma nacional que supuso la pérdida de Alsacia–Lorena tras la derrota en la guerra franco–prusiana y la humillación de ver proclamado en Versalles el Imperio alemán, el II Reich. La III República había echado a andar sin demasiada credibilidad y sólo en 1875 se había dotado de un texto constitucional ambiguo que establecía una especie de república parlamentaria, régimen no ensayado en ninguna parte, pues Europa era todavía fundamentalmente monárquica. Antes había habido intentos de restauración monárquica, que no cuajaron por la obcecación del pretendiente, el conde de Chambord, que se empeñó en no reconocer la bandera tricolor. Y no faltaron los amagos de intervención militar como los que se combinaron en torno al general Boulanger.

El "Affaire" había empezado en 1894 con la detención del capitán Dreyfus, acusado de espionaje a favor de Alemania. Un consejo de guerra le condenó a deportación de por vida en la isla del Diablo, en la Guayana francesa, en virtud de pruebas que pronto se demostraron falsas. La sociedad francesa se dividió radicalmente en dos Francias, la de los "dreyfusards" y la de los "antidreyfusards", y la línea de división pasó por el seno de familias, partidos, religiones e instituciones. También la Prensa quedó dividida, aunque al principio la inmensa mayoría de los periódicos levantaron la bandera de la crítica y condena del "traidor" Dreyfus.

La condición de judío del oficial condenado introdujo en la polémica todos los prejuicios y tópicos del más violento antisemitismo. Y a todo esto se añadió un nacionalismo ciego y agresivo que antepuso el "instinto nacional", como dijo Barrés, y una cierta idea del honor del ejército, a la verdad, a la justicia y a los derechos humanos. El Estado Mayor no aceptaba de ningún modo la revisión del proceso, en nombre de la inamovilidad de la cosa juzgada, ni siquiera cuando se descubrió que el verdadero culpable era otro oficial, un turbio comandante Esterhazy que fue escandalosamente absuelto el 11 de enero de 1898, dos días antes de la aparición del artículo de Zola.

En estas circunstancias Émile Zola, uno de los más prestigiosos escritores del momento, lanza su bomba periodística con la publicación del "J'accuse" en la primera plana de "L'Aurore", gracias a los buenos oficios de Clemenceau, colaborador habitual del mismo y, según parece, autor del resonante titular. El periódico hizo una tirada de 300.000 ejemplares, más del doble de la habitual. El texto adoptaba la forma de carta abierta al presidente de la República y se compone de doce breves párrafos, de los cuales ocho empiezan con un reiterativo y grandilocuente "Yo acuso". En cada uno de ellos Zola incrimina nominalmente a los altos jefes militares responsables de "las más grotescas y culpables maquinaciones" contra Dreyfus que han dado origen "a una de las mayores iniquidades del siglo".

Zola les imputa "un ultraje contra la humanidad y contra la justicia con el único fin político de salvar al comprometido Estado Mayor". Zola señala también que al hacer tales acusaciones es bien consciente de que se expone a ser perseguido en virtud de cierto artículo de la ley de Prensa de 1881 (todavía parcialmente vigente). En las líneas finales, tras señalar que "queda a la espera", se despidió respetuosamente del presidente, que, por cierto, no le hizo ningún caso. El texto, que el socialista Jules Guesde calificó como "el más grande acto revolucionario del siglo", produjo efectivamente el procesamiento de Zola, que fue condenado a 3.000

francos de multa y a doce meses de prisión, que evitó huyendo a Inglaterra.

El "J'accuse" de Zola es uno de los artículos más famosos de la historia del periodismo, no tanto por sus valores literarios, que no son relevantes, sino porque cumplió a la perfección la función de control y crítica que corresponde a la Prensa en una sociedad democrática. Una función que alcanza el nivel de la excelencia cuando, al servicio de la verdad y de la justicia, sin partidismos, se atreve a apuntar con su dedo acusatorio a los poderes públicos que se han desviado del interés general. Zola acertó en el objetivo y en la expresión y por eso logró movilizar para la causa de Dreyfus a una gran parte de la opinión pública y de los intelectuales.

Artículo publicado por el diario El Heraldó en Enero 1998.

¡Yo acuso!, de Zola, cumple 100 años de celebrada y reconocida vigencia

Periódicos, televisión, revistas dedicaron un espacio jamás excesivo al centenario que se cumple el 13 de enero de 1998 del manifiesto ¡Yo acuso! de Emile Zola.

Las grandes figuras del país, desde el presidente Jacques Chirac al vocero de la Cámara, Laurent Fabius, cumplieron con explícitos gestos esta conmemoración.

El presidente, escribiendo una elogiosa, enaltecadora y patriótica carta a los descendientes del capitán Alfred Dreyfus, y Fabius, desplegando el texto íntegro del manifiesto del escritor en una banderola de 100 metros en las columnas de la Asamblea Nacional. Simbólicamente, arrojándola.

Tal vez tanto homenaje en alta voz refleje, en forma ambigua y contradictoria, la actitud que Francia mantuvo a lo largo de este siglo con la comunidad judía y, por qué no, con algunos intelectuales que se comprometieron a lo largo de su historia en causas que desafiaron el consenso tibio de la mayoría.

Filmes y telefilmes, libros, suplementos de diarios y revistas, conferencias, reuniones auspiciadas por instituciones públicas y privadas, óperas, exposiciones y hasta remates de recuerdos de la época, conmemoran en toda Francia el martes 13 de enero, fecha en que L'Aurore publicó hace cien años la encendida denuncia de Zola contra la injusta acusación de traición urdida contra el capitán Dreyfus.

En 1894, el capitán Dreyfus fue condenado al exilio de por vida por espionaje en favor de Alemania. El 5 de enero de 1895 se ejecutó la pena infamante de quebrar su sable en la Escuela Militar de París. La condena lo confinó en el legendario penal de la Isla del Diablo, en la Guyana francesa.

El 11 de enero de 1898, en un juicio que provocó furor a Zola, fue absuelto otro militar, Charles Esterhazi, a quien los historiadores atribuyeron la falsificación de las pruebas que condenaron a Dreyfus.

La indignación de Zola inspiró el inflamado texto escrito bajo la forma de "Carta abierta al presidente de la República, Félix Faure" que valió a su autor una condena por difamación de las Fuerzas Armadas y se tradujo en un año de doloroso exilio en Gran Bretaña y una multa.

"Es así, Francia tiene su mejilla mancillada. La historia escribirá que es bajo vuestra Presidencia cuando tal crimen social se ha cometido", dice el autor en los primeros párrafos.

Aquello que habría de convertirse con el tiempo en látigo cuando se quieren hostigar verdades silenciadas se repite como leitmotiv del discurso: ¡Yo acuso!

Algunas de las frases del manifiesto pasaron al acervo de la memoria cultural de este siglo, como: "La verdad está en marcha y nada la detendrá. Pasa que el camino, en este caso y tantos otros, fue largo, sembrado de alimañas, falsas pistas, complots de silencio, erosiones y difamaciones a granel".

Los más calmos y serenos de los enemigos de Zola lo acusan de servir a su propio "reclame" publicitario.

Otros dijeron que "dejó de ser francés, si es que alguna vez lo fue, para ser judío, como Dreyfus" y algunos de sus detractores aumentaron la denostación diciendo: "Es una inmundicia viviente".

El periodismo de denuncia, el periodismo sin mordazas ni complacencias que incluso en esta década cobró vidas en el mundo entero como periódicamente lo recuerdan las tristes nóminas que publica la organización no gubernamental Reporteros sin Fronteras, saluda en el vigoroso ¡Yo acuso! de Emile Zola a su centenario campeón.

Zola no alcanzó a ver la rehabilitación de Dreyfus, pues murió en 1902 y ésta se produjo recién en 1906. Menos aun ni partidarios ni detractores llegaron a corroborar su inocencia, pues el capitán fue oficialmente inocentado... en 1930.

Es decir, cuando Europa inauguraba, como la llaman hoy los especialistas, la década de todas las amenazas.

Como broche de oro a este cortejo de homenajes, la editorial Calmann Levy publicó la edición completa de los cuadernos que el propio Alfred Dreyfus redactó desde 1899 a 1907 para luchar por su rehabilitación.

"Me consuelo", escribe el capitán, "pensando que la iniquidad que tan prodigiosamente padecí habrá servido a la causa de la humanidad y desarrollado los sentimientos de solidaridad social". No siempre fue así, aunque tal vez lo haya sido algunas veces, y ya es bastante.

Para terminar el recuerdo de este centenario, nada mejor que remitirse a algunas palabras del propio Zola:

"Voluntariamente sé a lo que me expongo... En lo que respecta a las gentes que acuso, no las conozco, nunca las he visto. No siento por ellas ni odio ni rencor. Para mí no son otra cosa que entidades, espíritus de la malevolencia social. Y el acto que cumplo aquí no es más que un medio revolucionario para apresurar la explosión de la verdad y la justicia".

El nutrido coro de voces que recuerda la nobleza de su gesto y justa en todo el mundo atestigua la necesidad y vigencia de su mensaje.

Artículo publicado en www.letraria.com 19 de enero de 1998.